

## Quillota, 28 de Diciembre de 2022. Alcaldía decretó hoy lo que sigue: D.A. NUM: 11.609 /VISTOS:

- 1. Ordinario Nº 6485 de 07 de Diciembre del 2022 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de NAMUR CISTERNAS ENCINA, RUT Nº 18.659.013-9, a contar del 30 de noviembre 2022 y hasta 1 de diciembre 2022, cumpliendo funciones como ADMINISTRATIVA, para cubrir Permiso Administrativo de Paola Lopez Ahumada, Rut Nº 13.188.640-3, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2022, Sub Título 215 ítem 21.03.;
- 2. VºBº Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria № 2670 de 06 de Diciembre del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- Copia de Solicitud de Permiso Administrativo;
- 5. Certificado de Licencia de Eduación Media;
- 6. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 7. La Resolución № 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley №18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

## DECRETO

PRIMERO: REGULARÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA

CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE: NAMUR CISTERNAS ENCINA

R.U.T : 18.659.013-9

ESTAMENTO : ADMINISTRATIVA

CATEGORÍA : E

JORNADA : 44 HORAS

NIVEL : 15

ASUMIR EN : CECOSF SANTA TERESITA

A CONTAR DESDE : 30 de noviembre 2022 y hasta 1 de diciembre 2022,

reemplazo Permiso Administrativo de Paola Lopez

Ahumada.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal,

año 2022, Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



Firmado Digitalmente por DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE ALCALDE Firmado Digitalmente por

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA